



ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

“CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE DESAZOLVE CON
EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE
ALTA PRESIÓN”

AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026

Página 29 de 48

ANEXO 1

“DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS”

PARTIDA No.	C.A.B.M.S	DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL SERVICIO			IMPORTE MÍNIMO A EJERCER I.V.A. INCLUIDO	IMPORTE MÁXIMO A EJERCER I.V.A. INCLUIDO
		SOLICITUD DE SERVICIO No. 0017/2026, DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, 3252 “ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADO A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS”	CANTIDAD	U.M.		
01	3252000002	SERVICIO DE DESAZOLVE CON EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE ALTA PRESIÓN	1	JORNADA	\$450,000.00	\$4,500,000.00

Área solicitante y responsable de la verificación y seguimiento a la ejecución del servicio:

La Dirección General de Servicios Urbanos, por conducto de la Subdirección de Infraestructura Urbana.

1.- OBJETIVO DEL SERVICIO.

Desazolver la red secundaria de drenaje y sus accesorios para tener un rápido y oportuno desalojo de aguas negras y pluviales, extrayendo el azolve y sedimentos a fin de mantener en buenas condiciones de funcionamiento los sistemas de drenaje de la Alcaldía Cuauhtémoc.

2.- ALCANCES DEL SERVICIO

Serán jornadas de 8 horas, en las cuales se deberá de realizar el desazolve a la red secundaria de drenaje y sus accesorios como son pozos de visita, coladera pluvial, rejillas de piso, bocas de tormenta, así como el lavado de dichos accesorios y limpieza de las áreas de trabajo. El horario ordinario será de lunes a domingo de 17:00 a 02:00 hrs., y de manera extraordinaria en casos de emergencia, entendiéndose lluvia excesiva o alguna contingencia relativa a las acciones que el Área Solicitante ejecuta; la jornada podrá ser fuera de ese horario, debiéndose atender las peticiones del área solicitante, por lo que el tiempo de respuesta a la solicitud deberá ser no mayor a 24 horas posteriores a la petición del área, y en casos de emergencia, no mayor a 2 hrs. Los horarios extraordinarios podrán ser de lunes a domingo y en cualquier horario hasta que la problemática se haya resuelto.

Los servicios solicitados por la **Subdirección de Infraestructura Urbana** serán supervisados de forma aleatoria por personal del área solicitante a fin de asegurarse que se están cumpliendo con los trabajos solicitados, se contará con un formato de soporte que contendrá el visto bueno a los trabajos realizados y firma de conformidad para complementar la remisión diaria de trabajo.

Los lodos orgánicos y sedimentos serán succionados y retirados del lugar, y serán depositados en el tiro o lugar de destino final; lo anterior, de acuerdo con las normas vigentes y su manejo será responsabilidad del “**prestador de servicio**”, razón por la cual, dentro de su propuesta técnica, cada licitante deberá manifestar por escrito que, en caso de resultar adjudicado, asume plenamente dicha responsabilidad.

Las cargas de agua serán proporcionadas por el licitante adjudicado, pudiendo ser agua tratada o de garza autorizada al sitio de los trabajos asignados o como lo requiera el servicio, por lo cual, dentro de su propuesta técnica, deberá anexar original y copia del contrato suscrito con el tercero que les suministre agua, con el fin de acreditar la legal procedencia del agua a emplear.

El tiro donde se llevarán los sólidos no peligrosos será proporcionado por el licitante adjudicado.

Dentro de su propuesta técnica, deberá presentarse un manifiesto en el que indique que, en caso de resultar adjudicado, elaborará y entregará un reporte impreso y electrónico de los trabajos realizados a la red secundaria de drenaje y sus accesorios.



ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

“CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE DESAZOLVE CON
EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE
ALTA PRESIÓN”

AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026

Página 30 de 48

El reporte deberá de contar con la siguiente información:

- NÚMERO DE ORDEN DE TRABAJO DE CADA SERVICIO Y/O UBICACIÓN.
- FECHA ATENCIÓN DE CADA SERVICIO Y/O UBICACIÓN.
- CALLE, NÚMERO Y COLONIA DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO.
- BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS, DE CADA SERVICIO Y/O UBICACIÓN.
- CANTIDAD DE ACCESORIOS DESAZOLVADOS.
- CANTIDAD DE AZOLVE EXTRAÍDO.
- REPORTE FOTOGRAFICO DEL SERVICIO.

PAGO

El licitante que resulte adjudicado deberá presentar, para fines de pago, anexo a su factura, todos y cada uno de los reportes que sustenten el número de jornadas detalladas en la factura; de lo contrario “la Alcaldía” estará imposibilitada para iniciar el trámite de pago correspondiente; los servicios que carezcan del reporte, bajo ninguna circunstancia podrán ser pagados, por lo cual cada licitante, dentro de su propuesta técnica deberá manifestar su aceptación.

ESPECIFICACIONES DETALLADAS DEL SERVICIO: CADA JORNADA DE TRABAJO (OCHO HORAS), DEBERÁ INCLUIR:

SERVICIO DE DESAZOLVE A LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE Y SUS ACCESORIOS, ES NECESARIO QUE CADA EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE ALTA PRESIÓN CUENTE CON EL SIGUIENTE PERSONAL:

- 1 OPERADOR (RESPONSABLE)
- 2 PEONES (AUXILIARES TÉCNICOS)
- 1 COORDINADOR O SUPERVISOR (RESPONSABLE)

LA CUADRILLA DEBERÁ DE CONTAR MÍNIMO CON LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS PARA REALIZAR EL TRABAJO:

- 1 PALA CUADRADA
- 1 PALA DE PUNTA
- 1 ZAPAPICO
- 1 BARRETA
- 1 MARRO
- 1 CARRETILLA
- 2 CUCHARONES (PATA DE CABALLO)
- TRAFITAMBOS Y CONOS DE SEÑALIZACIÓN PARA CIERRES PARCIALES.

MEDIOS MECÁNICOS PARA REALIZAR EL DESAZOLVE A LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE Y SUS ACCESORIOS.

- CAMIÓN CON EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE ALTA PRESIÓN Y ALTO VACÍO, CON CAPACIDAD DE TANQUE DE SÓLIDOS DE 9 METROS CÚBICOS, CON SISTEMA DE VACÍO DE 8" DE DIÁMETRO, BOMBA DE AGUA ALTA PRESIÓN CON CAPACIDAD DE 80 GPM @ 2500 PSI, CARRETE DE MANGUERA DE ALTA PRESIÓN FRONTAL CON MANGUERA DE 1", TANQUES PARA CARGA DE AGUA DE 1500 GALONES, CICLONES CENTRÍFUGOS QUE PERMITAN LA SEPARACIÓN DE MATERIALES. LA CARGA DEL COMBUSTIBLE DE CADA VEHÍCULO DEBERÁ SER POR CUENTA Y CARGO DEL PRESTADOR DE SERVICIOS, TOMANDO EN CUENTA QUE ESTE DEBERÁ REALIZAR LA CARGA DE COMBUSTIBLE DENTRO DE LA MISMA RUTA ASIGNADA PARA NO ENTORPECER Y NO AFECTAR EL OBJETIVO DEL SERVICIO.
- SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ADJUDICADO CONTAR CON LOS DOCUMENTOS OFICIALES NECESARIOS PARA CIRCULAR SUS EQUIPOS, COMO LA VERIFICACIÓN DE CONTAMINANTES, REVISTA VEHICULAR; POR LO QUE EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A QUE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN ESTE PUNTO ESTARÁN VIGENTES DURANTE LA DURACIÓN DEL CONTRATO.
- LOS OPERADORES DE CADA EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DEBERÁN DE PORTAR EQUIPO DE COMUNICACIÓN DE TELEFONÍA MÓVIL (TELÉFONO CELULAR CON CARACTERÍSTICAS DE



ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

“CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE DESAZOLVE CON
EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE
ALTA PRESIÓN”

AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026

Página 31 de 48

SMARTPHONE) CON PAQUETE DE DATOS MÓVILES DISPONIBLES PARA CONECTARSE A INTERNET Y LOCALIZACIÓN GPS, LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN CONSTANTE COMUNICACIÓN CON EL PERSONAL OPERATIVO DE LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA.

- CADA VEHÍCULO DEBE CONTAR CON DOS LONAS DE 3.00 X 2.00 METROS COLOCADAS A LOS COSTADOS. PREVIO AL INICIO DE LOS SERVICIOS SE ENTREGARÁ EL DISEÑO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, MISMAS QUE, DURANTE LA JORNADA, DEBERÁN PERMANECER VISIBLES EN TODO MOMENTO; OBLIGACIÓN MISMA QUE DEBERÁN ACEPTAR LOS LICITANTES DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA.

UNIFORME DEL PERSONAL

EL PERSONAL EMPLEADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DEBERÁ PORTAR POR UNIFORME CONSISTENTE EN: CAMISOLA Y PANTALÓN CON LOGOS DEL LICITANTE ADJUDICADO, LA PRESENTE OBLIGACIÓN DEBERÁ SER ACEPTADA POR LOS LICITANTES POR ESCRITO DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA.

OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS

- EL TRABAJO SE REALIZARÁ COLOCANDO EL VEHÍCULO LO MÁS CERCANO AL ACCESORIO QUE SERÁ ATENDIDO, COLOCANDO SIEMPRE ELEMENTOS DE SEGURIDAD COMO TRAFITAMBOS O CONOS VIALES QUE DELIMITEN EL TRÁNSITO VEHICULAR PARA EVITAR ACCIDENTES.
- SE DEBERÁ INICIAR EL PROCESO DE SONDEO CON LA MANGUERA DE ALTA PRESIÓN FRONTAL VERIFICANDO QUE EL DRENAJE NO SE ENCUENTRE DAÑADO Y REALIZANDO LAS MANIOBRAS NECESARIAS A FIN DE RETIRAR EL TAPONAMIENTO U OBSTRUCCIÓN QUE SE TENGA.
- EN EL CASO DE QUE EL ENCHARCAMIENTO SEA EN UN LUGAR DONDE EL AGUA NO SE PUEDA DESAGUAR POR UN ACCESORIO HIDRÁULICO SE DEBERÁ REALIZAR LA SUCCIÓN ELIMINANDO POR COMPLETO EL CHARCO.
- TODOS LOS ACCESORIOS SE DEBEN LAVAR Y EN EL CASO DE QUE QUEDEN RESIDUOS DE LODO SOBRE EL ARROYO VEHICULAR. IGUALMENTE SE DEBERÁN RETIRAR CON AGUA A PRESIÓN.
- EL AZOLVE QUE SE LLEGUE A LEVANTAR CON LA SUCCIÓN DEBERÁN REALIZARLO EN EL TIRO O DISPOSICIÓN FINAL AUTORIZADO
- POR LO ANTERIOR, SE REQUIERE LA ACREDITACIÓN MEDIANTE UN MANIFIESTO DONDE INDIQUE “EL LICITANTE” QUE CUENTA CON UN MÍNIMO DE 5 CUADRILLAS PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO. CADA CUADRILLA SE CONFORMA POR LO SIGUIENTE: 1 CAMIÓN DE DESAZOLVE, 1 OPERADOR, 2 AUXILIARES Y 1 SUPERVISOR O COORDINADOR. EL SUPERVISOR DEBERÁ CONTAR CON POR LO MENOS ESTUDIOS SUPERIORES (INGENIERÍA) POR SER EL RESPONSABLE DE VERIFICAR QUE NO SE COMPROMETA LA ESTRUCTURA DEL DRENAJE, LA PROPIEDAD DEBERÁ SER ACREDITADA CON LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES EN LA PROPUESTA TÉCNICA.
- CADA INTEGRANTE DE LA CUADRILLA DEBERÁ CONTAR CON CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORES PARA TRABAJOS EN ALTURAS Y LUGARES CONFINADOS, MISMA QUE DEBERÁ SER PRESENTADA EN SU PROPUESTA TÉCNICA

EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ATENDER LAS ORDENES DE TRABAJO CON SU RESPECTIVO NÚMERO DE FOLIO, ÓRDENES QUE SERÁN ASIGNADAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA.

EN CASO DE CONTINGENCIA, EL ÁREA SOLICITANTE, YA SEA MEDIANTE LA **SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA** Y/O LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO HIDRÁULICO, INFORMARÁ A LOS RESPONSABLES DE LOS EQUIPOS Y DEBERÁN DEJAR PENDIENTES LOS TRABAJOS ASIGNADOS PARA CONCENTRARSE Y HACER FRENTE A LA CONTINGENCIA Y A LOS REPORTES QUE DE LA MISMA SE DERIVEN.

PENAS CONVENCIONALES

“LA ALCALDÍA” APLICARÁ LAS PENAS CONVENCIONALES DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

INCUMPLIMIENTO PORCENTAJE BASE PARA LA APLICACIÓN

NO.	INCUMPLIMIENTO	PORCENTAJE	BASE PARA LA APLICACIÓN
1	EN CASO DE QUE NO INICIE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA FECHA ESTIPULADA QUE SOLICITE EN EL SERVICIO	1% POR CADA DÍA NATURAL DE RETRASO	SOBRE EL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
2	PERSONAL QUE NO PORTE UNIFORME	1% POR CADA DÍA	SOBRE EL IMPORTE TOTAL DEL

[Handwritten signature and initials in blue ink]



**ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES**

**“CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE DESAZOLVE CON
EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE
ALTA PRESIÓN”**

AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026

Página 32 de 48

	PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	NATURAL DE RETRASO	CONTRATO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR NOTA DE INCUMPLIMIENTO
3	NO CONTAR CON LOS VEHÍCULOS REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	1% POR CADA DÍA NATURAL DE RETRASO	SOBRE EL IMPORTE POR JORNADA SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
4	REPORTES NO ENTREGADOS AL ÁREA	1% POR CADA DÍA NATURAL DE RETRASO	SOBRE EL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR CADA NOTA INCUMPLIMIENTO
5	SE DETECTE QUE NO SE PROPORCIONÓ EL SERVICIO A ALGÚN ACCESORIO DE DRENAJE.	1% POR CADA DÍA NATURAL DE RETRASO	SOBRE EL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR CADA NOTA DE INCUMPLIMIENTO.



ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

"CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE DESAZOLVE CON
EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE
ALTA PRESIÓN"

AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026

Página 33 de 48

(De conformidad con el Diario Oficial de la Federación, publicado el 2 de Octubre de 1997)
ANEXO No. 2-A "FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD" (PERSONA MORAL)

_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, y que cuento con las facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Licitación Pública Nacional, a nombre y representación de:

Número y Nombre de la Licitación Pública Nacional: _____

Registro	Federal	de	Contribuyentes:
Domicilio: _____			
Calle		y	Número:
Colonia: _____ Alcaldía o Municipio: _____			
Código Postal:	Entidad		Federativa:
Teléfonos: _____		Fax: _____	
Correo Electrónico: _____			
No. de la Escritura Pública y número de folio del Registro Público del Comercio en la que consta su Acta Constitutiva: _____ Fecha: _____			
Nombre, Número y lugar del Notario Público ante el cual se dio Fe de la misma: _____			
Relación de Accionistas:			
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	
_____	_____	_____	
Descripción	del	Objeto	Social:

Reformas	al	Acta	Constitutiva:

Nombre	del	Apoderado	o	Representante:
Datos del Documento Mediante el cual Acredita su Personalidad y Facultades:				
Escritura Pública			Número:	Fecha: _____
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se otorgó: _____				

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO

(FIRMA)

NOTA: EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA LICITANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN INDICADO Y SER IMPRESO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.



ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

"CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE DESAZOLVE CON
EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE
ALTA PRESIÓN"

AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026

Página 34 de 48

(De conformidad con el Diario Oficial de la Federación, publicado el 2 de Octubre de 1997)
ANEXO No. 2-B "FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD" (PERSONA FÍSICA)

_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, y que cuento con las facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Licitación Pública Nacional, a nombre y representación de:

Número y Nombre de la Licitación Pública Nacional:

Registro	Federal	de	Contribuyentes:

Domicilio:			Número:
Calle	y	_____	
Colonia:	Alcaldía	o	Municipio:
_____	_____	_____	_____
Código Postal:	Entidad	Federativa:	
_____	_____	_____	
Teléfonos:	Fax:		
_____	_____		
Correo Electrónico:	_____		
CURP:	_____		
Descripción de la actividad empresarial:			

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO

(FIRMA)

NOTA: EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA LICITANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN INDICADO.



ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

"CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE DESAZOLVE CON
EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE
ALTA PRESIÓN"

AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026

Página 35 de 48

ANEXO 3-A
"FORMATO DE ADEUDO DE OBLIGACIONES FISCALES"

FECHA: _____

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
DEYANIRE VIANETH VIOLANTE CAMACHO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESAZOLVE CON EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE ALTA PRESIÓN"

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, en su **artículo 58, último párrafo**, con base en el numeral 5.7.4 fracción II de la Circular Uno 2024 vigente y en el Oficio Circular No. SF/CG/141111/2007 de la Secretaría de Finanzas y de la Contraloría General de la Ciudad de México, publicado en la entonces Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 6 de agosto de 2007; **manifiesto bajo protesta de decir verdad** que a la fecha he cumplido en debida forma con las **obligaciones fiscales** previstas por el Código Fiscal de la Ciudad de México, correspondientes a los últimos cinco ejercicios fiscales, con respecto a las siguientes contribuciones:

IMPUESTO	APLICA	NO APLICA	MOTIVO POR EL CUAL NO LE APLICA ESTE IMPUESTO
Impuesto Predial			
Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles			
Impuesto sobre Nóminas			
Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos			
Impuesto sobre la Adquisición de Vehículos Automotores Usados			
Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje			
Derechos por el Suministro de Agua			

ATENTAMENTE

(REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL)

O

(NOMBRE DE LA PERSONAL FÍSICA)

NOTA 1.- Si la causación de las contribuciones o las obligaciones formales es menor a cinco años, deberá indicar en su manifiesto su cumplimiento a partir de la fecha de la cual se generaron; asimismo, deberá complementar su información de acuerdo a lo indicado en el punto 4 inciso N) de las presentes Bases.

NOTA 2: Este documento deberá entregarse en papel membretado de la persona física o moral, con RFC, domicilio fiscal, teléfono correo electrónico y firmado en original por el representante legal o la persona física

X



**ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES**

**“CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE DESAZOLVE CON
EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE
ALTA PRESIÓN”**

AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026

Página 36 de 48

ANEXO 3-B

“MANIFIESTO DE ADEUDO DE CONTRIBUCIONES PARA DOMICILIOS FISCALES FUERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

FECHA: _____

**ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
DEYANIRE VIANETH VIOLANTE CAMACHO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESAZOLVE CON EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE ALTA PRESIÓN”**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, en su **artículo 58, último párrafo**, con base en el numeral 5.7.4 fracción II de la Circular Uno vigente y en el Oficio Circular No. SF/CG/141111/2007 de la Secretaría de Finanzas y de la Contraloría General de la Ciudad de México, publicado en la entonces Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 6 de agosto de 2007, se establece que las personas físicas y/o morales, previo a la formalización del contrato que se les adjudique, deberán presentar la constancia de adeudos expedida por la Administración Tributaria que le corresponda o por la Secretaría de Gestión Integral del Agua, de las siguientes contribuciones: *“impuesto predial, impuesto sobre adquisición de inmuebles, impuesto sobre nóminas, impuesto sobre tenencia y uso de vehículos, impuesto sobre prestación de servicios de hospedaje y derechos sobre el suministro de agua”*.

Al respecto, manifiesto bajo protesta de decir verdad que el domicilio fiscal de mi representada (o mi domicilio fiscal), se encuentra en una entidad federativa distinta a la Ciudad de México, por lo que no me aplica lo antes señalado, así mismo, me encuentro al corriente en los impuestos a los que soy sujeto en mi localidad.

Adicionalmente, señalo para oír y recibir toda clase de notificaciones, incluso las de carácter personal el siguiente domicilio ubicado en la Ciudad de México, el nombre de la persona que podrá recibir dichas notificaciones, así como original y fotocopia legible del comprobante de dicho domicilio actualizado.

Calle y número:
Colonia:
Alcaldía:
C.P.:

Nombre de la persona:

Teléfono y correo electrónico:

ATENTAMENTE

**(REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL)
O
(NOMBRE DE LA PERSONAL FÍSICA)**

NOTA: Este documento deberá entregarse en papel membretado de la persona física o moral, con RFC, domicilio fiscal, teléfono, correo electrónico y firmado en original por el representante legal o la persona física.



ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

"CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE DESAZOLVE CON
EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE
ALTA PRESIÓN"

AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026

Página 37 de 48

ANEXO No. 4
"FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA"

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL O
PERSONA FÍSICA :

R.F.C. :

DIRECCIÓN (CALLE) :

COLONIA :

NÚM:

ALCALDÍA / MUNICIPIO :

TELÉFONO (S) :

CÓDIGO POSTAL :

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESAZOLVE CON EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE ALTA PRESIÓN"

PARTIDA No.	C.A.B.M.S	DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL SERVICIO	CANTIDA D	U.M.
		SOLICITUD DE SERVICIO No. 0017/2026, DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, 3252 "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADO A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS"		
01	3252000002	SERVICIO DE DESAZOLVE CON EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE ALTA PRESIÓN	01	JORNADA

CONDICIONES DE VENTA:

- 1.- SOLICITUD DE SERVICIO COTIZADA: _____
- 2.- VIGENCIA DE LA PROPUESTA: _____
- 3.- VIGENCIA DEL CONTRATO: _____

NOTA: ACEPTO SUJETARME A LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REPRESENTANTE O PERSONA FÍSICA:

(NOMBRE Y FIRMA)

SELLO DE LA EMPRESA

(APLICA SOLO EN EL CASO DE PERSONAS
MORALES)

NOTAS:

1. LOS LICITANTES DEBEN INCLUIR EN EL PRESENTE FORMATO TODAS LAS CONDICIONES TÉCNICAS INDICADAS EN EL ANEXO No. 1 DE LAS PRESENTES BASES, EL NO HACERLO, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN
2. CADA UNO DE LOS RUBROS SEÑALADOS EN ESTE ANEXO SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO, EL NO INCLUIRLOS EN LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
3. DEBERÁ ENTREGARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL, CON RFC, DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO.
4. CORREO ELECTRÓNICO Y FIRMADO EN ORIGINAL POR EL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA FÍSICA.



ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

"CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE DESAZOLVE CON
EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE
ALTA PRESIÓN"

AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026

Página 38 de 48

ANEXO 5
"FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA"

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL O
PERSONA FÍSICA :
DIRECCIÓN (CALLE) :
ALCALDÍA/MUNICIPIO :
CÓDIGO POSTAL :

COLONIA :

TELÉFONO (S) :

R.F.C. :
Núm:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESAZOLVE CON EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE ALTA PRESIÓN"

PARTIDA No.	C.A.B.M.S	DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL SERVICIO	CANTIDAD	U.M.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		SOLICITUD DE SERVICIO No. 0017/2026, DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, 3252 "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADO A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS"				
01	3252000002	SERVICIO DE DESAZOLVE CON EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE ALTA PRESIÓN	01	JORNADA		
SUBTOTAL						
IVA						
TOTAL						

IMPORTE TOTAL POR SOLICITUD DE SERVICIO COTIZADA, CON LETRA: **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**
PESOS XXXX/100 M.N., I.V.A. INCLUIDO

PRESUPUESTO MÍNIMO I.V.A. INCLUIDO: \$XXXXXX
PRESUPUESTO MÁXIMO I.V.A. INCLUIDO: \$ XXXXXX

CONDICIONES DE VENTA:

1.- GARANTÍA DE PRECIOS (FIJOS Y VIGENTES HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO): _____

2.- ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PAGO: (EN M.N. Y CONFORME AL PLAZO Y PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR "LA CONVOCANTE"): _____

A EFECTO DE GARANTIZAR EL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL PARA EL SOSTENIMIENTO DE ESTA PROPUESTA, SE ANEXA EL DOCUMENTO SIGUIENTE: _____

NOMBRE DEL BANCO O AFIANZADORA: _____

NUMERO DEL CHEQUE O FIANZA : _____

IMPORTE DEL CHEQUE O FIANZA \$: _____

X

[Handwritten signature]



ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

"CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE DESAZOLVE CON
EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE
ALTA PRESIÓN"

AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026

Página 39 de 48

IMPORTE DEL CHEQUE O FIANZA CON LETRA: _____

REPRESENTANTE O PERSONA FÍSICA:

(NOMBRE Y FIRMA)

SELLO DE LA EMPRESA

(APLICA SOLO EN EL CASO DE PERSONAS
MORALES)

NOTAS:

1. CADA UNO DE LOS RUBROS SEÑALADOS EN ESTE ANEXO SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO, EL NO INCLUIRLOS EN LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
2. DEBERÁ ENTREGARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL, CON RFC, DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO Y FIRMADO EN ORIGINAL POR EL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA FÍSICA.



**ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES**

**"CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE DESAZOLVE CON
EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE
ALTA PRESIÓN"**

AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026

Página 40 de 48

ANEXO No. 6

"FORMATO DE NO ENCONTRARSE EN SUPUESTOS"

**ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
DEYANIRE VIANETH VIOLANTE CAMACHO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E**

CIUDAD DE MÉXICO A ____ DE _____ DE 2026.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESAZOLVE CON EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE ALTA PRESIÓN"**

EL QUE SUSCRIBE EN MI CARÁCTER DE _____, PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON _____, DE LA EMPRESA _____, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SUSCRITO Y QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTO, ASÍ COMO TODAS LAS PERSONAS QUE FORMAN LA SOCIEDAD, NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO LEGALES, INHABILITADAS O SANCIONADAS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, NI POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS PARA PARTICIPAR O CELEBRAR CONTRATO.

LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS SUPUESTOS DE LOS **ARTÍCULOS 39 Y 39-BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, ASÍ COMO POR EL ACUERDO DE LAS **POLÍTICAS TERCERA Y CUARTA PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES Y DEL CONTENIDO DE SUS LINEAMIENTOS**, A FIN DE PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN REAL O POTENCIAL DE CONFLICTO DE INTERESES.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: ESTE ESCRITO DEBERÁ SER PRESENTADO, EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.



**ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES**

**“CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE DESAZOLVE CON
EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE
ALTA PRESIÓN”**

AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026

Página 41 de 48

ANEXO No. 7

“CARTA COMPROMISO DE INTEGRIDAD”

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: _____
 NOMBRE DE LA EMPRESA: _____
 DOMICILIO: _____
 COLONIA: _____ ALCALDÍA: _____
 C.P.: _____ CIUDAD: _____

**ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
DEYANIRE VIANETH VIOLANTE CAMACHO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESAZOLVE CON EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE ALTA PRESIÓN”**

CIUDAD DE MÉXICO A ____ DE _____ DE 2026.

_____, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ME COMPROMETO A NO INCURRIR EN PRACTICAS NO ÉTICAS O ILEGALES DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ASÍ COMO EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO, Y EN SU CASO, LOS CONVENIOS QUE SE CELEBREN, INCLUYENDO LOS ACTOS QUE DE ÉSTOS DERIVEN.

ATENTAMENTE

 NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: ESTE ESCRITO DEBERÁ SER PRESENTADO, EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.



**ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES**

**“CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE DESAZOLVE CON
EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE
ALTA PRESIÓN”**

AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026

Página 42 de 48

ANEXO No. 8

“FORMATO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS”

PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA

**ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESAZOLVE CON EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE ALTA PRESIÓN”**

PREGUNTA No. 1 _____

RESPUESTA: _____

PREGUNTA No. 2 _____

RESPUESTA: _____

PREGUNTA No. 3 _____

RESPUESTA: _____

PREGUNTA No. 4 _____

RESPUESTA: _____

PREGUNTA No. 5 _____

RESPUESTA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____



**ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES**

**“CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE DESAZOLVE CON
EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE
ALTA PRESIÓN”**

AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026

Página 43 de 48

ANEXO No. 9

“FORMATO DE LOS REQUISITOS DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA”

EN EL CASO DE QUE SE OPTÉ POR FIANZA, EN LA REDACCIÓN DE LA GARANTÍA SE DEBERÁ TRANSCRIBIR LO SIGUIENTE, DE CONFORMIDAD A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA HACER EFECTIVAS LAS FIANZAS, CON RESPECTO A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN SUS ARTÍCULOS 178 Y 282.

CIUDAD DE MÉXICO, A _____ DE _____ DE 2026.

ANTE: LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA) EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE FUE CONCEDIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA SUMA **(5% COMO MÍNIMO DEL IMPORTE MÁXIMO A EJERCER POR PARTE DE “LA CONVOCANTE”, POR LA (S) SOLICITUD (ES) DE SERVICIO EN MONEDA NACIONAL CON NÚMERO Y LETRA SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO) M.N.**, A FAVOR DEL **ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN CUAUHTÉMOC** PARA GARANTIZAR POR **(NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL)** CON DOMICILIO EN **(DOMICILIO FISCAL DEL FIADO)**, EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026**, CONVOCADA POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE **LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC**, TENIENDO POR OBJETO LA **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESAZOLVE CON EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE ALTA PRESIÓN”**, VIGENTE HASTA QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DEL ÁREA CONVOCANTE MANIFIESTE EXPRESAMENTE POR ESCRITO LA DEVOLUCIÓN PARA SU CANCELACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS QUE RESULTEN APLICABLES.

ESTA FIANZA ESTARÁ EN VIGOR DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LA FIRMA



**ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES**

**"CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE DESAZOLVE CON
EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE
ALTA PRESIÓN"**

AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026

Página 44 de 48

ANEXO No. 10

"FORMATO DE LOS REQUISITOS DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO"

**DEBERÁ PRESENTARSE COMO MÍNIMO POR EL 15% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO,
SIN INCLUIR EL IVA**

EN EL CASO DE QUE SE OPCI POR FIANZA, EN LA REDACCIÓN DE LA GARANTÍA SE DEBERÁ TRANSCRIBIR LO SIGUIENTE, DE CONFORMIDAD A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA HACER EFECTIVAS LAS FIANZAS, CON RESPECTO A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN SUS ARTÍCULOS 178 Y 282.

ANTE: LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PARA GARANTIZAR POR **(NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL)** CON R.F.C.: **(R.F.C. DEL FIADO)** CON DOMICILIO EN **(DOMICILIO FISCAL DEL FIADO: CALLE, COLONIA, ALCALDÍA Y C.P.)** EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO No. **(NÚMERO DEL CONTRATO)** DE FECHA **(FECHA DEL CONTRATO)** CON UN IMPORTE DE \$ **(IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO CON NÚMERO Y LETRA)**, NO INCLUYE IVA, RELATIVO A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESAZOLVE CON EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE ALTA PRESIÓN", QUE CELEBRAN UNA PARTE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REPRESENTADA POR EL **ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN CUAUHTÉMOC**, Y POR LA OTRA: **(NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL)** LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA:

- A) QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO.
- B) QUE EN EL CASO DE QUE SE PRORROGUE EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO QUE SE GARANTIZAN CON LA FIANZA, O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA DE DICHA PRORROGA O ESPERA
- C) LA FIANZA GARANTIZA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MATERIA DEL CONTRATO.
- D) QUE EN CASO DE QUE EL FIADO NO REALICE LA SUSTITUCIÓN DE ESTA FIANZA POR LA DE VICIOS OCULTOS, ACEPTA QUE ESTA FIANZA SE PRORROGUE **(HASTA POR UN AÑO)** DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y CONVENIOS, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LAS "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX", DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL FIADO.
- E) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA SOLICITUD EXPRESA Y POR ESCRITO DE **LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC**
- F) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 178 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS VIGENTE. LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL FIADO HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO.

ESTA FIANZA ESTARÁ EN VIGOR DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LA FIRMA



ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

"CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE DESAZOLVE CON
EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE
ALTA PRESIÓN"

AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026

Página 45 de 48

ANEXO No. 11

"FORMATO DE MEJORA DE PROPUESTAS"

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL O
PERSONA FÍSICA :

R.F.C. :

DIRECCIÓN (CALLE) :

COLONIA :

NÚM:

ALCALDÍA / MUNICIPIO :

TELÉFONO (S) :

FAX :

CÓDIGO POSTAL :

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESAZOLVE CON EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE ALTA PRESIÓN"

N°	DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO MÁS BAJO ORIGINALMENTE OFERTADO	PRIMERA RONDA		SEGUNDA RONDA	
				NUEVO PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE (%)	NUEVO PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE (%)
	"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESAZOLVE CON EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE ALTA PRESIÓN"	JORNADA					

DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA SU
PERSONALIDAD

Nº DEL PODER NOTARIAL

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
O APODERADO LEGAL QUE CUENTE CON FACULTADES, O PERSONA FÍSICA.

NOTA: CON LA FINALIDAD DE RESULTAR ADJUDICADO, EL LICITANTE PODRÁ REALIZAR EN DOS RONDAS EN TÉRMINOS PORCENTUALES, SUS PROPUESTAS DE PRECIOS DESCENDENTES, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MAS BAJOS, ASÍ COMO AL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II, SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL. UNA VEZ CONCLUIDAS LAS DOS RONDAS, EL FORMATO DE LA PROPUESTA DE PRECIOS UNITARIOS MAS BAJOS SERÁ RUBRICADO POR LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE Y POR LOS LICITANTES QUE INTERVINIERON EN ESTA ETAPA. EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO LAS VECES QUE EL LICITANTE JUZGUE CONVENIENTE.



ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

“CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE DESAZOLVE CON
EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE
ALTA PRESIÓN”

AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026

Página 46 de 48

ANEXO No. 12

“MANIFESTACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES”

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: _____
 NOMBRE DE LA
 EMPRESA: _____
 DOMICILIO: _____
 COLONIA: _____ ALCALDÍA: _____
 C.P.: _____ CIUDAD: _____

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
DEYANIRE VIANETH VIOLANTE CAMACHO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A ____ DE _____ DE 2026.

PERSONA FÍSICA, UTILIZAR EL SIGUIENTE PÁRRAFO)

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ACUERDO PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES EN SUS POLÍTICAS TERCERA Y CUARTA; ASÍ COMO AL CONTENIDO DE SUS LINEAMIENTOS, Y CON LA FINALIDAD DE PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN REAL O POTENCIAL DE CONFLICTO DE INTERESES, Y CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE SEÑALA, **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, QUE QUIEN SUSCRIBE ASÍ COMO EL DEMÁS PERSONAL DE NUESTROS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TENEMOS, NO VAMOS A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HEMOS TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INDICADOS A CONTINUACIÓN:

(PERSONA MORAL, UTILIZAR EL SIGUIENTE PÁRRAFO)

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ACUERDO PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES EN SUS POLÍTICAS TERCERA Y CUARTA; ASÍ COMO AL CONTENIDO DE SUS LINEAMIENTOS, Y CON LA FINALIDAD DE PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN REAL O POTENCIAL DE CONFLICTO DE INTERESES, Y CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE SEÑALA, (NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL), EN MI CARÁCTER DE (FACULTAD QUE OSTENTA), DE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, QUE LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL DE NUESTROS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TIENEN, NO VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INDICADOS A CONTINUACIÓN:

POR LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC:

NOMBRE	CARGO
ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PICCOLO	ALCALDESA EN CUAUHTÉMOC



**ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES**

**“CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE DESAZOLVE CON
EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE
ALTA PRESIÓN”**

AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026

Página 47 de 48

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN:

NOMBRE	CARGO
DEYANIRE VIANETH VIOLANTE CAMACHO	DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
MARIANO MANUEL GARCÍA DE LA SERNA	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LUIS UBALDO GARAY RIOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
MARIA JOSE REMEDIOS TOLEDO	JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

POR EL ÁREA SOLICITANTE:

NOMBRE	CARGO
MAURICIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
VÍCTOR MIGUEL ROMANO CORONEL	SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA
CARLOS BARRAGAN NARANJO	SUBDIRECTOR DE ENLACE ADMINISTRATIVO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

NI CON ALGÚN OTRO FUNCIONARIO PÚBLICO DEL “**LA CONVOCANTE**” QUE DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA INTERVENGA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA LICITANTE

NOTA: ESTE ESCRITO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.



ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

"CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE DESAZOLVE CON
EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE
ALTA PRESIÓN"

AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026

Página 48 de 48

ANEXO 13
Tipo de Empresa

CIUDAD DE MÉXICO A ____ DE _____ 2026.

DEYANIRE VIANETH VIOLANTE CAMACHO
Directora General de Administración
Alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México.
Presente.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AC/LPN/DGA/DRMSG/008/2026
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESAZOLVE CON EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE ALTA PRESIÓN"

El que suscribe, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la información general de mí representada es la siguiente:

- Nombre de la Empresa o Persona Física (Razón Social completa legible):
- Tipo de empresa (Indicar si es Micro, Pequeña o Mediana):
- Domicilio de la Empresa (Con todos los datos completos y legibles):
- Nacionalidad de la Empresa:
- Número de empleados contratados: (número de hombres y número de mujeres)
- Actividad desarrollada:

Para identificar el tipo de la empresa se entenderá lo siguiente:

Micro Empresa.	La unidad económica que para el desarrollo de su actividad cuenta hasta con 5 (cinco) empleados en el caso de actividad comercial, hasta con 20 (veinte) empleados en el caso de servicios y hasta con 30 (treinta) empleados en el caso de la industria.
Pequeña Empresa	La unidad económica que cuenta para el desarrollo de su actividad de 6 (seis) a 20 (veinte) empleados en el caso de actividad comercial, de 51 (cincuenta y un) a 100 (cien) empleados en el caso de servicios y de 31 (treinta y un) a 100 (cien) empleados en el caso de la industria, y
Mediana Empresa	La unidad económica que cuenta para el desarrollo de su actividad de 21 (veintiún) a 100 (cien) empleados en el caso de actividad comercial, de 51 a 100 (cien) empleados en el caso de servicios y de 101 (ciento un) a 500 (quinientos) empleados en el caso de la industria.

A t e n t a m e n t e

Nombre y Firma del
Representante Legal

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]